

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Cresol-(p-) t.p.
N° Índice	: 604-004-00-9
N° CE	: 203-398-6
N° CAS	: 106-44-5
Número de registro REACH	: 01-2119448336-36
Código de producto	: CL00.3716
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: C7H8O
Sinónimos	: p-cresol
n° BIG	: 10067

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3	H311
Toxicidad aguda (oral), categoría 3	H301
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	H314
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS06

GHS05

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP)	: H301+H311 - Tóxico en caso de ingestión o en contacto con la piel. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Consejos de prudencia (CLP)	: P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Cresol-(p-) v.p.	N° CAS: 106-44-5 N° CE: 203-398-6 N° Índice: 604-004-00-9 REACH-no: 01-2119448336-36	100	Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=301 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=207 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior. Consultar inmediatamente al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ ducharse inmediatamente durante 30 minutos con agua (tibia). Cortar la ropa; nunca quitar la ropa quemada de la herida. No administrar analgésicos. Consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Cubrir los ojos con curas estériles. Consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Consultar inmediatamente al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Corrosión de vías respiratorias superiores. Tos. Garganta seca/dolorida. POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Riesgo de edema pulmonar.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Quemaduras de ácido/corrosión de la piel. Puede causar manchas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Corrosión del tejido ocular. Lesiones oculares permanentes.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Cefaleas. Dificultades respiratorias. Vómito. Vértigo. Pérdida del conocimiento. Sensación de debilidad. Dolores abdominales. escozor de las mucosas gastrointestinales. Posible perforación del esófago. Coloración gris/azulada de la piel. Disminución de la función renal. Choque. Disminución de tensión arterial. Sangre en materiales fecales. Palidez. Dificultad para tragar. Disminución de la temperatura corporal.
Síntomas crónicos	: Piel rojiza. Piel seca. Erupción/inflamación. Cefaleas. Náusea. Dolores gastrointestinales. Pérdida del apetito. Temblor.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de espuma clase A. Agua (extintor de acción rápida, carrete). Agua. Espuma clase A.
Medios de extinción no apropiados	: Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Materia que presenta un riesgo de incendio. Materia en partículas finas: riesgo superior de incendio. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Temperatura > punto de inflamación: riesgo superior de incendio/explosión.
Peligro de explosión	: PELIGRO DIRECTO DE EXPLOSIÓN: Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa. PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Nube de polvo inflamable por chispa.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. En caso de incendio/calentamiento: considerar evacuación. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
Instrucciones para extinción de incendio	: Tener en cuenta los líquidos de extinción tóxicos. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.
Protección durante la extinción de incendios	: Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes (EN 374). Pantalla facial (EN 166). Traje resistente a la corrosión (EN 14605). Nube de polvo: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).
Procedimientos de emergencia	: Delimitar la zona de peligro. Impedir que levanten nubes de polvo. Evitar llamas descubiertas. Limpiar la ropa contaminada.
Medidas contra el polvo	: Levanta polvo: colocarse del lado del viento. Levanta polvo: considerar evacuación. Formación de polvo: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la contaminación del suelo y del agua. Impedir la propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger/bombear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el sólido derramado. Agua pulverizada para asentar/diluir nube de polvo. En polvo: no emplear aire comprimido para bombear.
- Procedimientos de limpieza : Impedir que levanten nubes de polvo. Cubrir el producto derramado con un material incombustible p. ej.: arena/tierra/vermiculita o piedra caliza pulverizada. Recoger el sólido derramado en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. En polvo: no emplear aire comprimido para bombear. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Pulverización produce inmediatamente una concentración muy tóxica.
- Precauciones para una manipulación segura : Evitar que se levante polvo. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Materia en partículas finas: utilizar aparatos con seguridad de chispas y explosión. Materia muy dividida: lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. No tirar los residuos a la alcantarilla. En polvo: sin presión para el bombeado.
- Medidas de higiene : Observar higiene estricta.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor. fuentes de ignición.
- Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. ácidos (fuertes). bases (fuertes). humedad.
- Lugar de almacenamiento : Cumple las normas aplicables. Conservar a temperatura ambiente. Conservar en un lugar seco. Conservar protegido de la luz.
- Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. opaco. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
- Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: acero. acero inoxidable. aluminio. níquel. vidrio. MATERIAL A EVITAR: plomo. cobre. bronce.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	22 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	5 ppm
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	10 mg/m ³

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)	
OEL TWA [ppm]	2,3 ppm
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	22 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	5 ppm
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	22 mg/m ³
TGG-8u (OEL TWA) [ppm]	5 ppm
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	20 mg/m ³ (Inhalable fraction and vapor)

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	1 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	7 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,5 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	0,5 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	1,5 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	0,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,25 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,75 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,25 mg/kg peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,1 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,01 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,85 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,085 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,111 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	1,65 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Pantalla facial (EN 166). Si se levanta polvo: gafas bien ajustadas (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa resistente a la corrosión (EN 14605)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Excelente resistencia: Caucho butilo. Buena resistencia: Caucho nitrílico. Tetrafluoroetileno. Cloruro de polivinilo (PVC)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si levanta polvo: máscara antipolvo con filtro tipo P3. Si se calienta: máscara completa con filtro de tipo A. Alta formación de polvo: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Incoloro a amarillo. Expuesto al aire: marrón. Expuesto a la luz: marrón.
Apariencia	: Sólido cristalino.
Masa molecular	: 108,15 g/mol
Olor	: Olor de fenol.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 36 °C (1013 hPa)
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 202 °C (1013 hPa)
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: 86 °C (Recipiente cerrado, OCDE 101)
Temperatura de auto-inflamación	: 558 °C (1013 hPa, T1)
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible en la literatura
pH	: No hay información disponible en la literatura
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable (sólido)

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Viscosidad, dinámica	: No aplicable (sólido)
Solubilidad	: Moderadamente soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en acetona. Soluble en los hidrocarburos aromáticos. Soluble en cloroformo. Soluble en tetraclorometano. Soluble en glicerina. Soluble en aceite. Soluble en bases. Agua: 2,15 g/100 ml (25 °C) Etanol: completa Éter: completa Acetona: completa
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 1,94 (Valor experimental)
Presión de vapor	: 0,15 hPa (25 °C)
Presión de vapor a 50°C	: 1,3 hPa
Presión crítica	: 51500 hPa
Concentración de saturación	: 0,24 g/m ³
Densidad	: 1034 kg/m ³ (20 °C)
Densidad relativa	: 1,03 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 3,7
Tamaño de las partículas	: No hay información disponible en la literatura

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Temperatura crítica : 426 °C

9.2.2. Otras características de seguridad

Conductividad : 1378000 pS/m
Contenido de COV : 0 %
Otras propiedades : Higroscópico

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Se oxida lentamente por la acción de la luz y en presencia de aire. Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes): riesgo (superior) de incendio/explosión. Reacciona con (algunas) bases. Reacción exotérmica con ácidos (fuertes).

10.2. Estabilidad química

Inestable en exposición a la luz. Inestable al aire. Higroscópico. Se decolora por la acción de la luz. Se decolora si expuesto al aire.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) : Tóxico en contacto con la piel.
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)	
DL50 oral rata	207 mg/kg (Rata, Masculino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	301 mg/kg (Conejo, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
CL50 Inhalación - Rata	> 0,71 mg/l (1 h, Rata, Masculino, Valor experimental, Inhalación, 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca quemaduras graves en la piel. pH: No hay información disponible en la literatura
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: No hay información disponible en la literatura
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)	
Viscosidad, cinemática	No aplicable (sólido)

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Tóxico en caso de ingestión, Provoca quemaduras graves en la piel, Tóxico en contacto con la piel, Provoca lesiones oculares graves, Cuidado! La sustancia penetra por la piel

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.
Ecología - aire	: No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). Fotólisis en el aire. No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua	: Tóxico para crustáceos (Daphnia). Tóxico para los peces. Contamina las aguas subterráneas. Inhibidor del lodo activado. Retarda la nitrificación del sedimento activado. Nocivo para las algas.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
No fácilmente degradable	

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)	
CL50 - Peces [1]	4,4 mg/l (96 h, Salmo trutta, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
CE50 - Crustáceos [1]	7,7 mg/l (DIN 38412-11, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Comportamiento)
CEr50 algas	21 mg/l (DIN 38412-9, 48 h, Desmodesmus subspicatus, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)

Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	1,45 g O ₂ /g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	2,4 g O ₂ /g sustancia
DTO	2,52 g O ₂ /g sustancia
DBO (% de DTO)	0,57

12.3. Potencial de bioacumulación

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)

FBC - Peces [1]	17 – 20 (3 día(s), Leuciscus idus, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Read-across)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,94 (Valor experimental)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

12.4. Movilidad en el suelo

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)

Tensión superficial	No hay información disponible (ensayo no realizado)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,687 (log Koc, OCDE 106, Valor experimental)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Cresol-(p-) t.p. (106-44-5)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.

Indicaciones adicionales

: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.

Código del catálogo europeo de residuos (CER)

: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3455	ONU 3455	ONU 3455	ONU 3455	ONU 3455
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
cresoles sólidos	cresols, solid	cresols, solid	cresoles sólidos	cresoles sólidos
Descripción del documento del transporte				
UN 3455 cresoles sólidos, 6.1 (8), II, (D/E)	UN 3455 cresols, solid, 6.1 (8), II	UN 3455 cresols, solid, 6.1 (8), II	UN 3455 cresoles sólidos, 6.1 (8), II	UN 3455 cresoles sólidos, 6.1 (8), II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
6.1 (8)	6.1 (8)	6.1 (8)	6.1 (8)	6.1 (8)
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : TC2
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 68
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E
Código EAC : 2X

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.º FS (Fuego) : F-A
N.º FS (Derrame) : S-B

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : TC2
Transporte admitido (ADN) : T

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código de clasificación (RID) : TC2

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 0 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Austria

Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000 : Sujeto a la Ordenanza sobre sustancias tóxicas 2000

Alemania

Restricciones profesionales : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 1592).

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 6.1B - Sustancias inflamables de las categorías de toxicidad aguda 1 y 2 / sustancias muy tóxicas.

Cuadro de almacenamiento conjunto :

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para : LGK 1, LGK 2A, LGK 3, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.2, LGK 7.

Cresol-(p-) t.p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para	: LGK 5.1B, LGK 11, LGK 10-13.
Se permite el almacenamiento conjunto para	: LGK 2B, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13.
Ordenanza sobre la prohibición de sustancias químicas (ChemVerbotsV)	: Este producto está sujeto al anexo 2, punto 1, de ChemVerbotsV. Es obligatorio cumplir los siguientes requisitos: requisito de autorización (según la sección 6, párrafo 1, frase 1), requisitos básicos para llevar a cabo la entrega (según la sección 8, párrafos 1, 3 y 4), identificación y documentación (según la sección 9, párrafos 1, 2 y 3) y exclusión de la ruta marítima/de envío (según la sección 10).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)	: No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

Categoría ABM	: B(2) - Tóxico para los organismos acuáticos
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	: Clase III-1
Unidad de almacenamiento	: 50 litro
Comentarios sobre la clasificación	: Inflamable según el Ministerio de Justicia de Dinamarca; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa	: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	: LK 6.1 - Materiales tóxicos
------------------------------	-------------------------------

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.